



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A  
COORDINADOR/A CIENTIFICO/A EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE  
LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT  
VALENCIANA (FISABIO)**

**(Ref. FISABIO 2023/39)**

En Valencia, a 13 de Abril de 2023.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

**RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la contratación de **UN/A COORDINADOR/A CIENTIFICO/A DE PROYECTOS INTERNACIONALES** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al proyecto de investigación "COVID-19 Development of robust and innovative vaccine effectiveness (COVIDRIVE)" cuyo Investigador Principal es el Dr. Javier Díez Domingo. Proyecto surgido a partir de DRIVE y siguiendo las indicaciones de la Agencia Europea del Medicamento, para estudiar la efectividad de las vacunas contra Covid-19, bolsa BOLCSP00026 del Área de Investigación en Vacunas de FISABIO-Salud Pública, para la coordinación y gestión operacional y científica del proyecto internacional. El presente contrato tiene como objetivo la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos, incluyendo la gestión científico-técnica de estas líneas. El equipo de estudios observacionales lleva a cabo estudios nacionales e internacionales así como proyectos internacionales como COVIDRIVE, DRIVE o VAC4EU. La envergadura y complejidad del proyecto COVIDRIVE, del que el AIV es co-coordinador, requiere de un/a coordinador/a científico/a gestor/a de proyectos para llevar a cabo funciones tanto científicas como operacionales y de gestión. Además deberá de tener conocimiento proficiente o nativo de la lengua inglesa, experiencia en gestión de proyectos europeos y conocimientos fármaco-epidemiológicos en el campo de vacunas, importante para poder supervisar y escribir los proyectos / convocatorias / artículos científicos del equipo.

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO**

- Tipo de contrato laboral: Contrato indefinido de actividades científico-técnicas
- Grupo profesional: I
- Categoría profesional: Un/a Coordinador/a Proyectos Internacionales
- Periodo de prueba (cómputo anual): 6 meses
- Jornada: Jornada Completa.
- Retribución bruta anual: 37.860.- €.
- Lugar de trabajo: Servicio / Área de Investigación en Vacunas de FISABIO. Unidad Fisabio-Salud Pública. Domicilio: Avda Cataluña, 21 (Valencia)



## **2. FUNCIONES:**

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Gestión científica, operacional, administrativa (incluyendo aspectos legales y financieros) del proyecto internacional COVIDRIVE de carácter público-privado.
- Coordinación, organización y participación en teleconferencias internacionales usando la lengua inglesa.
- Interacción con los diferentes agentes participantes en el proyecto: empresas farmacéuticas, institutos de Salud Pública, CROs, hospitales, agencias regulatorias...
- Soporte en el establecimiento de la gobernanza del consorcio en su expansión a otros estudios y patógenos.
- Soporte en la expansión de la red europea de hospitales participantes en el proyecto. Búsqueda y captación de potenciales investigadores colaboradores en Europa.
- Participación en el diseño y ejecución en estudios observacionales derivados del proyecto COVIDRIVE y otros estudios que se realicen en el Área de Investigación en Vacunas.
- Actuar como nexo de unión entre el consorcio COVIDRIVE y la red de hospitales de la Comunidad Valenciana VAHNSI para la recogida de datos de salud necesarios para los estudios derivados del proyecto.
- Redacción y revisión de protocolos de investigación, en lengua inglesa.
- Redacción y revisión de informes periódicos y finales directamente relacionados con ambos proyectos.
- Redacción de artículos científicos.
- Todas aquellas funciones inherentes al puesto de trabajo de acuerdo con la categoría profesional.

## **3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:**

### **3.1. Requisitos Generales:**

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

### **3.2. Requisitos Necesarios:**

- **Titulación:** Grado/Licenciatura en Farmacia, Biología, Biomedicina, Epidemiología (o equivalente) relacionado con la disciplina del Área de Investigación correspondiente al puesto. Nivel alto de inglés.
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas. (Este aspecto se acreditará por el candidato mediante declaración responsable y se cotejará por la Fundación durante el periodo de prueba)

### **3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:**

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación	Forma y momento de la acreditación
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Participación como investigador/a, gestor/a, colaborador/a en proyectos de I+D+i de ámbito internacional (FP7, H2020, IMI, Life, Interreg, o similar) relacionados con estudios de post-autorización de vacunas o medicamentos (5 pts por proyecto)	10 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Participación en estudios de investigación con Real World Data en el ámbito de seguridad y efectividad de vacunas o medicamentos (2 pts por estudio)	10 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Autoría en publicaciones científicas indexadas de estudios clínicos, epidemiológicos o farmacoepidemiológicos (5 pts por publicación 1º autor) (2 pts por publicación 2º autor) (1 pto por publicación =/>2º autor)	10 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Autoría en documentos de estudio tales como protocolos, planes de análisis estadístico, planes de gestión de datos, planes de monitoreo... (1 pto por autoría en documento)	5 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Experiencia en centros de investigación clínico-epidemiológicos en la gestión de proyectos internacionales relacionados con estudios de post-autorización de medicamentos. (1 pto por año trabajado)	5 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
<b>2.- FORMACIÓN (30 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
<b>2.1 Formación académica y profesional</b>		
Formación superior en Ciencias de la Salud (biología, farmacia, biotecnología, biomedicina, bioestadística, epidemiología).	15 pts	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el Máster/

(7 puntos por Máster) (15 puntos por Doctorado)		Doctorado. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la <b>contratación</b> .
Estancias pre-/post-grado en centros de investigación en el extranjero (2 puntos por cada 3 meses)	10 pts	Certificados, diplomas que acrediten la estancia. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la <b>contratación</b> .
<b>2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios</b>		
Conocimiento de idioma Inglés B1, B2 o C1. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)). 1 pto si tiene B1, 3 pts si tiene B2, 5 pts si tiene C1)	5 pts	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Conocimiento de lengua valenciana. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)).  (0.5 pts si tiene B1, 1 pto si tiene B2, 3 pts si tiene C1, 5 pts si tiene C2).	5 pts	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>4.- PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (5 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Grado de diversidad funcional igual o superior a 33%	5 pts	Certificados que se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>5.- ENTREVISTA (20 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Resultado de la entrevista personal. Dado el requisito por un nivel alto de inglés la entrevista se realizará en este idioma y se podrá solicitar la redacción de un texto. (*)	20 pts	Valoración subjetiva por la Comisión de evaluación en el momento entrevista
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 pts</b>	



**(\*) Nota:** Dada la necesidad que el candidato o candidata seleccionado tenga un adecuado dominio de la lengua inglesa para realizar las funciones especificadas en la convocatoria, la entrevista se realizará en esta lengua e incluso el o la entrevistada podrán ser instados a redactar un texto en esta lengua. Aquellos aspirantes que no demuestren las competencias lingüísticas, no obtendrán puntuación alguna en la fase de entrevista y serán excluidos del proceso de selección. Se recomienda que los candidatos tengan como mínimo el nivel C1 de dominio de esta lengua según MECR.

**Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos y aspectos que estén expresados de manera clara e inequívoca en la documentación aportada, de tal manera que permitan su cuantificación y valoración por la Comisión de evaluación. No se tendrán en cuenta méritos y aspectos que resulten inexactos, ambiguos o no estén determinados.**

#### **4. CARÁCTER DEL CONTRATO:**

La persona solicitante quedará vinculada mediante **CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO (Contrato de actividades científico-técnicas. Artículo 23. Bis Ley 14/2011 de Ciencia)** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

#### **5. SOLICITUDES:**

Los/as candidatos/as deberán inscribirse a través del portal de EMPLEO habilitado en la web de Fisabio [EMPLERO - FISABIO \(gva.es\)](http://EMPLERO - FISABIO (gva.es)) y deberán además aportar necesariamente los siguientes documentos:

1. **Curriculum Vitae.**
2. **Declaración responsable de veracidad** de datos firmada con firma digital (no es admisible otra manera de firma, **en formato PDF conforme a las instrucciones de firma electrónica: FS\_I006**).
3. **Formulario de autobaremación**, cumplimentado por el/la candidato/a el cual será cotejado con la documentación aportada. Este formulario será válido siempre que corresponda a la convocatoria a la que se está inscribiendo, no utilizar formularios de autobaremaciones anteriores (en caso de inexactitud entre el formulario y la documentación, el requisito o mérito o no se valorará o se aplicará la menor valoración, a juicio de la Comisión evaluadora y en caso de no adjuntar el formulario adecuado no será válido).

***En caso de no aportar estos 3 documentos en su totalidad y de la manera en que se solicita, la candidatura NO SERÁ ADMITIDA al proceso de selección, sin tener posibilidad de subsanación posterior al cierre de la convocatoria.***

Además solo en el caso de acreditar grado de conocimiento de idiomas, deberá aportar (No es necesario aportar este documento si no se va a acreditar este mérito).

4. **Certificado acreditativo de idiomas y de grado de diversidad Funcional** (Solo en caso de disponer de los títulos o del grado de diversidad).

***De no aportar este tipo de certificados, no se producirá valoración alguna en los méritos relacionados.***



Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, la persona candidata seleccionada deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación y que no hayan sido solicitados con anterioridad. Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio de la Comisión de evaluación, de acreditación posible, la comisión tomará en consideración la declaración responsable de veracidad realizada por la persona candidata al concurrir en la oferta de empleo.

## **6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 28 de Abril de 2023**

## **7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:**

- Javier Diez Domingo, Jefe del Área de Investigación en Vacunas o persona en la que delegue.
- Alejandro Orrico Sánchez, Coordinador de Estudios Observacionales del Área de Investigación en Vacunas o persona en la que delegue.
- Cintia Muñoz Quiles, Técnica de Investigación (T3) del grupo de Investigación en Vacunas o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

## **8. PROCESO DE SELECCIÓN:**

Este proceso de selección se establece al amparo del Reglamento interno-instrucciones generales de contratación de personal temporal de FISABIO (FS\_PG004 rev 03) aprobado por la Junta de Gobierno de la Fundación en fecha 18 de junio de 2021 y publicado en la página web de Fisabio Oberta en el siguiente enlace: [Personal - FISABIO \(gva.es\)](http://Personal - FISABIO (gva.es))

**Todas las notificaciones y resolución del proceso selectivo se publicarán en el portal de EMPLEO de la web de FISABIO.**

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 6.1. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o la Comisión de evaluación, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con el nombre y apellidos de la candidatura seleccionada y las suplencias, si las hubiere. Así mismo se publicará de manera anonimizada, las puntuaciones obtenidas por las candidaturas participantes en el proceso de selección. **No se publicará información de las personas que habiendo concurrido al proceso de selección, no han sido admitidas al mismo o han sido excluidas.**